

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Num. sueldo 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11 401

Subscription prices: Capital, 2'00; Fuera, 6'00; Portugal, 10'00; República Argentina, 40'00.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad.

Viernes 27 de Noviembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55. Apartado número 13. Teléfono número 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos; Tercera 13; Reclamos y Gacetas 0'50; Primera plana 0'75.

PASANDO EL RATO

UN TEMA INAGOTABLE

El tema inagotable para el comentario es el de la suscripción popular para los obreros parados. Mientras existan obreros sin trabajo y los que deben y pueden no contribuyan a remediar el mal, el filón periodístico no perderá actualidad.

Hace más de quince días hubo asamblea magna en la Diputación y en ella se puso de relieve la necesidad urgente, premiosa, de que se acudiera con el socorro popular a diversos pueblos en los que núcleos de obreros habían agotado todas las posibilidades de subsistencia. Y recordamos haber escuchado al alcalde de Zamora la demanda humanitaria como una amenaza: "¡Que el hambre no tiene espera! ¡Que el que tenga ha de dar parte de lo que sufluo para atender a lo necesario!"

Y salimos de la reunión convencidos de que por parte de todos se realizaría el esfuerzo para hacer más llevadera la vida de los sin trabajo, acudiendo todos espontáneamente a nutrir las listas de suscripción que aquel mismo día quedó abierta.

Pero los días pasan y las listas están quietas. Aparte de lo que personas significadas en número no superior a veinticinco, han aportado, los demás no responden al llamamiento. Y así el problema tiene que continuar en pie.

Entre los donantes ha aparecido algún diputado que no es precisamente socialista dando el ejemplo y señalando una norma. Como han ejemplarizado los obreros de La Perla del Duero, dejando para los parados forzosos un día de sus haberes. Pero por lo visto son otras las ejemplaridades que se desean y así transcurren los días y pasarán las semanas y los meses y la caridad del socorro que en forma de trabajo ha de proporcionarse a los obreros parados no la hemos de ver por ninguna parte.

Y ahora ya no es el alcalde socialista quien llama a los corazones zamoranos para suplicarles la caridad de sus óbolos. Somos nosotros quienes hacemos el llamamiento humanitario a todos los que pueden desprenderse de alguna cantidad por insignificante que parezca para que la aporten a la suscripción provincial abierta recientemente.

Que sin que ello se tome como una amenaza, sino como fiel reflejo de la realidad, si los socialistas están en el deber de defender a toda costa la Constitución y la República, los obreros parados además de la República y la Constitución tienen que defender el derecho a la vida.

Y no ven buen ejemplo de humanitarismo y fraternidad, cuando las listas de suscripción para los parados solo se nutren de los fondos de los burgueses....

Luis CALAMITA

MENUDENCIAS

¿DE ACUERDO?

Vuelven las luchas lejanas; la "star" por doquiera "sona": igual se oye en Barcelona que en las calles sevillanas...

Ya no es solo el pistolero el que se lanza a esa "jira"... Aquí todo el mundo tira, (y se abren cada "agujero"...)

Estoy... ¡no sé como estoy con tantos tiros y alarmas! Y es que en estas cosas de armas va mucho de ayer a hoy...

Ayer, el celoso amante arma hacia del "vitriolo", o se tragaba, el muy bolo, una caja de "Cascante"...

Hoy, si la duda le embarga, tira el "gachó" de pistola y a su "cariñín" inmola, es decir; que se la carga...

Antes, cualquier discusión se resolvía a "tortazos"... Cuando más, dos "estacozos" y acabada la cuestión...

Pero hoy le pisan un callo a cualquiera, y en un brete te hace un taladro en la "tete", en menos que canta un gallo...

Yo recuerdo a la "rapaza", fuera marquesa o manola, que iba a todas partes sola, hasta cuando iba de "caza"...

Pero hoy en todas se observa cierta tendencia asesina... ¡Si hasta llevan "carabina" las de "segunda reserva"...

Resumen: que a todo enredo le pone la "star" su "coda"; pues ya es "deporte" de moda eso de "dar gusto al dedo"...

Tan'o, que en el suelo hispano... y no está el día lejano... para colmo de "belenes", ¡veremos nacer los nenes con la pistola en la mano!

Emilio MATO

DE PROVINCIAS

INCIDENTES EN ALMODOVAR DEL RIO. UN HOMBRE MUERTO

Córdoba.—En Almodóvar del Río a las nueve de la noche, los campesinos en huelga, se estacionaron frente al Ayuntamiento, provocando un gran escándalo.

El alcalde se asomó al balcón dirigiéndoles la palabra y exhortando les a disolverse pacíficamente.

En la Casa del Pueblo celebraron una reunión tumultuaria y después, se dirigió al cuartel de la Guardia civil, insultando a los guardias y sonando algunos disparos.

Los guardias civiles intentaron disolverlos, disparando al aire, pero los huelguistas no se intimidaron y parece ser que hasta intentaron asaltar el cuartel. Los guardias dispararon entonces sobre la multitud, resultando un muerto y varios heridos.

De Córdoba se ha enviado un camión con fuerzas, para mantener la tranquilidad.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA Y DERECHO. EL CONFINAMIENTO DE ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—Los estudiantes del primer curso de Medicina y Derecho se han declarado en huelga hasta tanto se les concedan las peticiones que tienen solicitadas.

Por esta causa se han producido algaradas e incidentes entre estudiantes católicos y libres.

Por la tarde se reunieron en el Claustro Universitario para estudiar esta cuestión.

El gobernador ha dicho que tan pronto como el señor Royo Villanova se encuentre en condiciones, saldrá en automóvil para el lugar de su confinamiento.

UNA DENUNCIA

Bilbao.—El gobernador ha enviado al Inspector provincial de Enseñanza una Historia de España por la que se enseña a los niños en algunas escuelas, desfigurando los hechos con tendencias reaccionarias.

Se impondrán sanciones a los maestros que las utilicen en sus escuelas.

MADRID DIA POR DIA

MOSAICO DE RETAZOS

En la calle un nuevo grito: "El Radical". Nuevo periódico del partido de don Alejandro Lerroux. Prólogo de un diario gubernamental. Estamos seguros, que este Radical será un periódico de Gobierno. Aunque se enfade mucho el señor Largo Caballero y nos amenace con la revolución social. Siempre creímos que el socialista español respondía a una indiosincrasia un tanto "yoista". El yoismo es muy español y muy socialista, si bien hemos de reconocer que en el socialismo responde al concepto de número y no de unidad. Acaso, no existan personalismos, pero existen fanatismos de disciplina. El señor Largo Caballero quiso levantar el fantasma de esa disciplina como una amenaza; sin embargo creemos que el jovencísimo Mario "El Radical" será órgano del Gobierno antes que el viejo "Socialista". Entre el periódico "Socialista" y el periódico "Radical" existen una llanura geológica inatravesable. Pero por lo menos el partido Radical puede vanagloriarse de contar con la oposición más significativa y disciplinada. El señor Cordero en la oposición debe ser una fiera...

En el circo madrileño un empresario jocundo ha organizado un concurso de baile de resistencia. El empresario circense es un humorista. Estamos esperando que a algún prócer le venga en gana organizar un concurso de resistencia estomacal. De resistencia, en el sentido abtémico. Optaríamos al galardón, pero la lucha sería muy reñida. Los españoles disfrutan de un entrenamiento que haría dura la competencia.

El "A B C", ese periódico gráfico admirable que ha tenido la debilidad de apelmazar su contenido y llenar sus ideas de telas de araña, ha dejado de publicarse hoy. Obediente a una disposición gubernamental. Disposición en la que se aplica, acaso por primera vez, la ley de defensa de la República. Ya nos figurábamos nosotros que la cuerda se rompería

por lo más flojo y lo más flojo siempre para el respeto de los poderes constituidos es la Prensa. La Prensa sirve de frontón para los ejercicios y peloteos de la energía de los gobernantes. Si delinquirá atentando a la consolidación de la República, nos parece bien la multa; la supresión no puede parcernos bien en ningún caso. El pensamiento debe ser intangible. Todos los pensamientos. No nos faltará fuerza para oponer a una razón reaccionaria otra razón actual. La mordaza, nos parece la razón de la sinrazón.

Don Jacinto Benavente ha tenido la extravagancia de contestar a la carta de adhesión admirativa que hace días hubo de dirigirse el ilustrado sordo y ex-senador del reino don Manuel Linares Rivas. La respuesta nos da la sensación de un diálogo entre sordos precisamente: —¿Vas a pescar? —No, voy a pescar. —¡Ah, pues creía que ibas a pescar.

Este, es todo el comentario que se nos ocurre al diálogo entablado entre don Jacinto y don Manuel.

Los actores que estrenaron en el teatro Lope de Vega la adaptación a la novela de Ramón Pérez de Ayala, "A M D G" van a ser objeto de un homenaje de simpatía y de admiración. Este acto tendrá lugar en una próxima madrugada. La madrugada es el momento más propicio para esta adhesión cívica al arte y al civismo del valor. La madrugada es amanecer, y estos actores de este teatro con nombre de bate clásico, hicieron amanecer en un nuevo horizonte aquella noche en que estrenaron esta versión de liberalidad. Grito de rebeldía y de emancipación. De libertad en fin de esta garra que venía atezándonos el corazón y el pensamiento. Aquella noche estos actores fueron protagonistas de un nuevo 14 de abril. Nunca más justo un homenaje.

Joaquín Romero-Marchent

CRONICA FINANCIERA

LA SEMANA PASADA

La vida bursátil de la semana que finalizó distinguióse como la anterior por una mayor alegría en las operaciones. No podemos sin embargo en nuestro comentario de hoy dejarnos llevar de esa alegría reflejada en un mayor número de operaciones. De ahí, no pasó la cosa, pues mientras subieron unos valores, bajaron otros y así los que bajaron,—por los que subieron la cosa quedó como estaba, consistiendo la alegría—eso sí—en que apareció un poco de dinero como adhiriéndose al "saldo" de valores. Resumiendo un poco de más dinero, para los valores en baja, y menos contratación.

¿Pronósticos? El silencio no yerra. Acaso la desvalorización de las carteras de los Bancos, con motivo de los próximos balances.

De los fondos públicos, el Interior canjeado repite toda la septena el precio de 60, y el sin canjear, baja medio entero, de 60 a 59,50. Descuentan cupón trimestral los Amortizables de 1900, 1917 y 1927, con impuesto. Quedando las restantes. Deudas amortizables sin alteración, excepto el 3 por 100 que sube un entero: el 4 por 100, con impuesto, que baja otro, y los Bonos oro de Tesorería, que conquistan tres puntos.

Los valores avalados por el Estado se cotizan irregularmente: Trasatlántica baja tres cuartillos; Tángier Fez sube dos y medio por 100 y el Empréstito de Austria continúa a 98. En cédulas bajan de las del Hipotecario y suben las del Crédito Local y Argentinas en esta proporción retroceden las del Hipotecario, 4 y 5 por 100, medio entero y las del 4 por 100, de cien pesetas, 5 y medio, un cuartillo quedando sin variación las del seis por 100. Suben las del Crédito Local, 6 por 100, tres cuartillos; las del 5 y medio por

100, medio entero; las Interprovinciales 6 por 100, 0,25; las del 5 y medio, 1,50 y las Argentinas, cinco céntimos. En efectos públicos extranjeros, el empréstito Argentino gana un punto; el de Marruecos baja 1,50 y las cédulas de Costa Rica desmerecen 15 pesetas.

El departamento Bancario está esta semana más animado que en las precedentes. El Banco de España baja diez enteros y queda a 430; el Hipotecario y el Central, que hacía algunos meses no se cotizaban, abandonan 67 y 12 puntos; el Río de la Plata pasa de 111 a 118 y cierra a 15, con ventaja de 4 pesetas, y la banca López Quesada repite su precio anterior de 120.

En valores industriales se registran las siguientes alteraciones: Cooperativa Eléctrica sube 10 enteros; Hidroeléctrica España, seis; Telefónica ordinaria, 7,75; Minas Rif, portador, 20; las nominativas, 25; los Guindos, 4; Los tabacos, 8; las Sevillanas de Electricidad, 12,75; Mengemor, 12,50; El Águila, 4; Altos Hornos y Azucareras, ordinarias, 1 y Tranvías de Madrid, 2,50.

La moneda extranjera se mantiene sostenida en los primeros días de la semana, pero después acusa aza general, excepto en los escudos portugueses, que están inalterables a 0,404; y los pesos argentinos, que bajan de 3,225 a 3,005.

Las demás monedas acusan el siguiente avance: francos, de 45,30 a 45,80; libras, de 44,10 a 44,30; suizos, de 225,40 a 227,90; belgas, de 160,60 a 162,90; libras, de 59,60 a 60,55; dólares, de 11,54 a 11,73; y marcos, de 2,74 a 2,79.

Los cambios se producen sin intervención del Centro Oficial de Contratación, que tiene únicamente a salvar las diarias necesidades.

Jorge Ferreras

Una alocución del Episcopado a los católicos españoles

DICE QUE ES NECESARIO SU OBOLO PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CULTO Y DOTACION DEL CLERO, PUES DESDE 1 DE ENERO CORRERAN A CARGO DE LA IGLESIA

Madrid.—El Episcopado español ha dirigido a los católicos una alocución. Comienza diciendo que ninguno de los católicos españoles desconocerá la honda transformación que va a sufrir la vida nacional al aprobarse la nueva Constitución.

Recuerda la significación del presupuesto eclesiástico del Estado y sus antecedentes jurídicos, y dice que en el momento actual la necesidad más urgente es la del cumplimiento de las obligaciones sociales de los fieles para con la Iglesia, a la que más importa asistir cuanto más difícil sea la situación en que se halle.

Desde 1 de enero correrá exclusivamente a cargo de la Iglesia el sostenimiento del culto y una parte considerable de la dotación del clero. Es necesario el óbolo de los fieles.

"La virtud de la religión" tiene como primer deber el culto externo. Ese deber no estará bien cumplido hasta que todo fiel no haga suya la aspiración del salmista: "He amado el decoro y la belleza de la Casa del Señor".

"La misión del sacerdote" en todos sus grados jerárquicos, como embajador de Dios cerca del pueblo: "la conciencia de la dignidad cristiana", que hace sentir y amar a la Iglesia, y el deber de considerarla como personificación de Jesucristo, obliga a los católicos a una participación personal y colectiva, espiritual y social, en el ejercicio del culto, expresión solemne y oficial de la vida de la Iglesia.

Es también un sagrado deber el de "respeto y agradecimiento a los pastores" que la Iglesia da al pueblo fiel, así como "el inestimable valor del óbolo ofrecido a la Igles-

ia", con el que se contribuye a formar lo que podría ser llamado el presupuesto social del culto, de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realicen sus fines y reciban su influjo civilizador aun aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas.

Añade el documento que el recuerdo de estos motivos, que deben ser inspiradores de su conducta, tiene la finalidad de suscitar la emoción de su dignidad de cristiano y el impulso de su deber de cooperadores en la obra eficaz que se impone de sostener a la Iglesia y mostrarla cada día más pujante, aun para el bien de los que quisieran verla menguada y proscrita de la vida española.

La experiencia de otros pueblos hace esperar que el actual estado de cosas sea estímulo para que todos, sacerdotes y fieles, rindan el homenaje de su fe, redoblando el apostolado, fortaleciendo la mentalidad y la conciencia católica y produciendo la restauración cristiana de la sociedad.

Es urgente cooperar a la realización del programa anunciado. Los preados no cejarán en su deber de proveer, con toda prontitud e industria, a la reparación de los males presentes, y oportunamente, anunciar, aparecerán las instrucciones prácticas con que confían remediar los en lo porvenir.

Se anuncia también que en todas las iglesias públicas y privadas, ya diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, se harán colectas para los fines citados. Se exhorta asimismo a los católicos a que de un modo especial hagan su aportación el día de la Inmaculada para con-

Los estudiantes de Farmacia

Madrid.—Los estudiantes del preparatorio de la Facultad de Farmacia, celebraron una reunión en la Universidad Central.

Acordaron abstenerse de entrar en clase, mientras no se atiendan las peticiones que tienen formuladas.

Sánchez Ortiz

1.000 Mantas de Lana 1.000

LA ROSA DE ORO PRECIOS IMCOMPETIBLES

1.000 Edredones 1.000

tribuir desde este momento a las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios...

Teatro Principal

Atenta siempre la empresa a contratar las últimas novedades que aparecen en el mercado...

PRODUCCION WARNER BROS Y FIRST NATIONAL PICTURES

TEMPORADA 1931-32 SUPERPRODUCCIONES HABLADAS EN ESPAÑOL

Los que danzan, interpretada por Antonio Moreno, P. Alvarez Rubio, María Alba, M. Carralaga y Teresa Benner.

GRANDES SUPERPRODUCCIONES

Moby Dick, a cargo de John Barrimore y Joan Bennett. Svengali, por John Barrimore, Marión Marsh.

SUPERPRODUCCIONES PRIMERA CATEGORIA

Suertes, creación de Fairbanks Jr., Rose Hobert. Una mujer de despacho, Dorothy Mackail, Lewis Stone.

SUPERPRODUCCIONES SEGUNDA CATEGORIA

El halcon, Bébé Daniels y Ricardo Cortez. El hijo de su padre, por Lewis Stone, Irene Rich, L. Janney.

LA AMNISTIA!

Al poeta Luis de Tapia

Cuando hace unos días leí sus magníficas copias de "La Libertad" en las que ofrecía a los presos su apoyo para el logro del deseado indulto...

Y en efecto, el día 18, su voz llena de benevolencia y de piedad, se elevó majestuosamente en el salón de sesiones del Congreso...

Aplaudo tal conducta, admirado D. Luis pero hablando con franqueza: Se va a conceder la amnistía, ¿sí o no?...

Porque corren rumores de que la tan traída amnistía tan sólo beneficiará a los militares y políticos...

Y si tal ocurriera, querido maestro, yo no dudo en que en el hemisiciclo del Congreso Republicano, se harían oír por boca de usted la Razón y la Justicia.

Porque todo el pueblo sabe, y usted también, amado maestro, que los presos aguardan con ansiedad la fecha gloriosa en que aprobadas la Ley Constitucional de la República Española...

Y la esperan con tanta ansia, porque ese día será histórico en los anales de la República Española...

Por esto, maestro, es por lo que desde hace unos días y desde las acogedoras columnas de HERALDO DE ZAMORA, yo vengo pidiendo do incansablemente:

¡Amnistía! ¡Olvido! ¡Perdón!

Jacinto de Martín Díaz

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 - Zamora

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

UNA DISPOSICION MUY INTERESANTE

Para los vitivinicultores

Pocos periódicos han publicado el Decreto de 24 de octubre último, sobre declaraciones juradas de existencias, registros y vías de circulación de vinos...

Conviene que nuestros vitivinicultores se fijen muy bien en el por castigar sus infracciones conforme al artículo 41 del Decreto de la Dictadura de 29 de abril de 1926...

Artículo 41. Sin perjuicio de las penas a que los contraventores de lo estatuido en la presente disposición se hicieren acreedores con arreglo a la ley de Contrabando y defraudación...

a) Los que usasen indebidamente la palabra vino y demás denominaciones definidas anteriormente...

b) Los que falsificasen mixtificasen o adulterasen bebidas o productos comprendidos en esta disposición...

c) Los contraventores del artículo 6º con decomiso de los productos donde quiera que los tuvieran...

d) Los contraventores del artículo 7º con el decomiso de la mercancía en el expresadas y multa de 100 a 1.000 pesetas.

e) La tenencia de piquetas sin el correspondiente rótulo, con multa de 100 a 500 pesetas.

f) Los contraventores del artículo 9º con el decomiso del género y multa, que oscilará entre el valor de la mercancía similar en su estado sano y su triple.

g) Los contraventores del artículo 11, con el decomiso de la mercancía y multa equivalente al doble del valor que asignasen al género en venta.

h) La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los alcaldes respecto de las declaraciones de cosechas...

i) La omisión de cualquier otro requisito exigido por esta ley y las infracciones de la misma no comprendidas en los casos anteriores...

j) En todos los casos, las reincidencias serán castigadas la primera vez con el máximo de las multas...

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada...

Desde Manzanal de Arriba

UNA REYERTA

El pasado día 24 cuando salían de la clase nocturna, los mozos de esta parroquia, entablaron una fuerte pelea...

A las voces de "¡Que me matan, señor Maestro!", se vio precisado este funcionario a salir de la escuela...

Hace algún tiempo que los mozos de este pueblo, están divididos en dos bandos, y esta circunstancia da lugar a frecuentes encuentros...

De lo ocurrido se dió cuenta a las autoridades a ver si ellas logran que los pacíficos vecinos podamos estar tranquilos.

El Corresponsal Manzanal de Arriba 25-11-31.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio MEDICINA GENERAL

PIEL - SIFILIS - VENEREO

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

El presupuesto para 1932

Como estaba anunciado, anoche se reunió la Corporación municipal para tratar acerca del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1932.

Presidió el alcalde propietario señor López García y asistieron 17 concejales, el secretario y el interventor del Ayuntamiento.

Dió principio la sesión con el estudio del capítulo de GASTOS

El señor Velasco dice que se debe hacer un presupuesto ejemplar sin salirse de los preceptos legales...

En la relación número 1 con las cantidades designadas en este artículo en el año anterior...

En la relación número 2 de la relación número 2, cantidades que se consiguen para pensiones...

En la relación número 3 artículo 3º para operaciones de crédito municipal...

Se aprueba la relación 4ª que se refiere a créditos reconocidos incluyendo 1.000 pesetas que se designan para el homenaje a la vejez.

Se discute una vez más la cuestión de la Escuela Elemental de Trabajo, pues parece que ha dado lugar a equivocaciones...

El Ayuntamiento de Toro presenta la dimisión en el Gobierno civil

En la tarde de ayer, se personó en el Gobierno civil el Ayuntamiento en pleno de la vecina ciudad de Toro...

El señor Gobernador, muy atento con la expresada Corporación municipal le rogó que depusieran en su actitud y les prometió desde luego acompañarles a Madrid...

Lo que dice el gobernador El señor Quintanilla, al ser preguntado por los periodistas acerca de este asunto...

Asimismo nos comunicó que reina la más completa tranquilidad en toda la provincia.

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

El presupuesto para 1932

Como estaba anunciado, anoche se reunió la Corporación municipal para tratar acerca del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1932.

Presidió el alcalde propietario señor López García y asistieron 17 concejales, el secretario y el interventor del Ayuntamiento.

Dió principio la sesión con el estudio del capítulo de GASTOS

El señor Velasco dice que se debe hacer un presupuesto ejemplar sin salirse de los preceptos legales...

En la relación número 1 con las cantidades designadas en este artículo en el año anterior...

En la relación número 2 de la relación número 2, cantidades que se consiguen para pensiones...

En la relación número 3 artículo 3º para operaciones de crédito municipal...

Se aprueba la relación 4ª que se refiere a créditos reconocidos incluyendo 1.000 pesetas que se designan para el homenaje a la vejez.

Se discute una vez más la cuestión de la Escuela Elemental de Trabajo, pues parece que ha dado lugar a equivocaciones...

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Carmen Asensio, de cincuenta y seis años de edad, con domicilio en la calle de la Lobata del barrio de San Lázaro...

—Andrea González Funcia, de setenta y cuatro años de edad, vecina de Morales del Vino, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha...

Valladolid, 26

Crónica mercantil

El mercado de trigos sigue sin variación. Se opera con calma y los precios siguen de 44,50 a 48,50 pesetas.

Los poseedores de trigo no tienen firmes los precios de la oferta, cotizando de 45 a 47,50 pesetas según clase y procedencia.

Hay bastante oferta y la demanda está muy retraída y de ahí que la calma se apodere del mercado...

No obstante este marasmo del mercado la tendencia del negocio es sostenida.

En los mercados del detall entra poco trigo y se paga según calidad hasta el precio de tasa las mejores calidades.

Hoy se presentaron por el CANAL: 200 fanegas a la tasa ARCO: Nu. as.

ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO

Un éxito magnífico obtuvo ayer Amalia Molina en las secciones anunciadas en este coliseo.

Para Amalia Molina el tiempo no es nada; conserva su gracia innata, maneja los paillos primorosamente y en todos sus números derrocha la sal y el donaire como millonaria de facultades.

Las ovaciones que escuchó "Marquilla Terremoto", obligaron a tan simpática "estrella" a corresponder con largueza al premio que se le otorgaba...

Para el domingo próximo se anuncia el estreno de la admirable obra de la Ufa, "Impiedad", película tomada durante la gran guerra...

TEATRO PRINCIPAL

¿Quiéren nuestros lectores ver la mejor película de dibujos animados de la serie de Filmófono?...

La película de dibujos programada se titula "El cumpleaños de Mickey"; habrá un "Noticiero Fox" en extremo atrayente...

Mañana ocuparán el cartel nada menos que Billie Dove, Thelma Todd y Antonio Moreno en "Amor indiscreto" y para el domingo, "Sons les toits de Paris"...

HACHE

AVISO AL PUBLICO Que desde el día 1.º de Enero próximo, y en virtud de acuerdo entre los sastres de la plaza que tienen pañería, se cobrará por la hechura de cada traje cuyo género no se adquiriera en la Sastrería, CIENTO CINCUENTA pesetas. Trajes completos, comprados en la Sastrería, desde CIENTO VEINTICINCO pesetas. Hijo de Federico Rodríguez-Nicanor Prieto, hijo, Sucesor: Narciso Silva-Manuel Manjón.-J. Manuel Calles.-Juan Amigo.-Benjamín Prieto y Luis Galván

Noticias Generales

Acompañado de su joven y bella esposa, ha regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Manuel Prieto Arroyo. Sean bien venidos.

EXTRAVIO

Se han extraviado unos libros de texto. Se gratificará al que los devuelva en esta administración.

Robo de gallinas

El vecino de Mayalde ha denunciado ante la Guardia civil de Cubo del Vino que en la noche del 24 le habían sustraído de un gallinero de su propiedad 27 aves de corral. Se hacen gestiones para averiguar al autor o autores del robo.

El Dr. Cañizo
CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.

Teléfono 35.321

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Ricardo Emilio Lorenzo

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, condenando a María Rodríguez Fernández como autora responsable de dos delitos de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos con la accesoria de todo cargo y del derecho de sufragio si lo tuviere, durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales. A que indemnice a la perjudicada en cantidad de ochenta y cuatro pesetas y a la también perjudicada Paula Gómez Bienes en la cantidad de quince pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma, del señor **Don Vicente Remesal Arias** Falleció en Zamora el día 29 de Noviembre de 1930.

Habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su viuda, doña Pilar Arés y de más familia, Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Zamora 27 de noviembre de 1931.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 28, de siete a diez; y 29 y 30, de siete a nueve, en la Iglesia parroquial de San Lázaro; así como las que en los mismos días se celebren en Remesal, Ferreras y Paramió de Sanabria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

La Sala de esta Audiencia ha absuelto a Angel Alvarez Felipe de un delito de falsedad que se le acusaba en causa procedente del Juzgado de instrucción de Zamora.

PERDIDA

De un libro de bolsillo con asientos de obras. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

MOLINERO

se ofrece para piedra. Bastantes años de práctica. Dirigirse a Benigno Martín Lorenzo, en Santa Eulalia de Tábara.

Niña con quemaduras

También ha sido asistida en la Casa de Socorro, la niña de diez meses que habita con sus padres en la calle de Fernando III del barrio de Panterja. Presentaba quemaduras de tercer grado interesando toda la región lumbar y ambas glúteas y mano de recha, causadas al caerse en el brazo de su casa. Fue asistida por el practicante de guardia señor Carbajo.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGÍA

Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

Mitines revisionistas

Serán autorizados en cuanto se termine de discutir la Constitución.

El ministro de la Gobernación dijo anteaer que, inmediatamente después de terminada la Constitución, se podrán celebrar mitines revisionistas. Como le visitara el jefe de la minoría vasconavarra, señor Beunza, para preguntarle si podrían celebrar el mitin anunciado el domingo en Estella, el señor Casares preguntó a su vez quienes iban a hablar en ese acto. Y al contestarle que los diputados agrarios, dijo que no daba su consentimiento. Ahora bien—agregó el señor Casares Quiroga—, dentro de cinco o seis días en que la Constitución estará ya terminada, podrán hablar ustedes libremente.

FACUNDO CARRASCAL
Médico. Tecnólogo de la Beneficencia.
Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Gratuita para la Beneficencia, mañanas y sábados de diez a once.

REINA, 16, SEGUNDO

PRORROGA

La notable orquesta "LOS TURIA" que actúa en el CAFE BECEDAS ha sido prorrogada hasta el día 8 de diciembre. Los conciertos son: Diario, a las 2,15; 6,15 y 10. Domingos y festivos los mismos y vermouth de 12,30 a 1,30. Es lo mejor que ha pasado por Zamora; lo dice todo el mundo, no deje de oírlo.

POR TELEFONO Sesión nocturna de ayer en la Cámara

ANTES DE LA SESION INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—Antes de dar comienzo la sesión nocturna de la Cámara, conversó animadamente en los pasillos, con un grupo de diputados, el señor Ossorio y Gallardo. Del grupo formaba parte el ministro de Fomento, señor Albornoz. El señor Ossorio y Gallardo expresó calurosos elogios para la labor de la Cámara y el nivel cultural de la misma. —Desde hace veinte años—dijo—soy diputado y por ningún Parlamento anterior sentí el interés que siento por éste, a cuyas sesiones asisto diariamente. El opinar así me cuesta muchos disgustos, porque algunos me critican esta actitud, comparándola con las de otros antiguos políticos y las de algunos muchachos jóvenes de los que aquí se sientan. No puedo explicarme cómo hay quien se meta con la Cámara. Todo lo que en ella se hace, estará bien o mal, pero está inspirado, desde luego, por una convicción política ajena a todo interés personal. Uno de los que más me respetan es el señor Albornoz—aquí presente—y con el que por sus radicalismos, socialismos y extremismos, es con quien más me meto, pero no dejo por ello de reconocer honradamente que su actitud es hija de un sincero ideal.

SESION NOCTURNA DE LA CAMARA
PROPOSICION PARA CREAR LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA
Madrid.—A las once de la noche, abre la sesión el señor Besteiro. Se pone a discusión un Decreto-Ley creando la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias. El señor Pradal, por la Comisión, amplía la exposición y alcance del proyecto, diciendo que antes de ser presentado le han precedido los necesarios asesoramiento. Esta Dirección General, unificará los servicios dispersos y se ocupará de mejorar la ganadería, atendiendo además al fomento de industrias pecuarias y a la labor de divulgación técnica entre las clases que se dedican a la cría y cultivo de la ganadería. El señor Velao apoya un voto particular. El señor Besteiro propone que se anticipe el debate sobre la totalidad del proyecto a la discusión del voto particular, así se acuerda. El señor Sbert consume un turno en contra, censurando los exclusivismos de la clase veterinaria, que se conceden en el proyecto de la Dirección General de Ganadería, con perjuicio de los ingenieros agrónomos. El señor Díaz Alonso se opone también al proyecto, y aprovecha la ocasión para protestar por la rebaja de tres pesetas en los derechos arancelarios del maíz. El señor Gordón Ordax interrumpe diciendo que los veterinarios, desde hace veinte años, actúan sobre la ganadería. El señor Díaz Alonso exclama: ¡Pues que no actúen!

UN INCIDENTE ORIGINADO POR PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrigal interrumpe con una alusión humorística al chaquet del señor Díaz Alonso y dice que tiene corte monárquico. El señor Díaz Alonso demuestra que no lleva chaquet, sino americana. En este momento se produce un ruidoso incidente en la Cámara y da lugar a un vivo diálogo, entre los señores Díaz Alonso y Pérez Madrigal, cuyo sentido no lo permite apreciar el tumulto que reina en la Cámara. El señor Pérez Madrigal da explicaciones, afirmando que habló del chaquet, porque el señor Díaz Alonso, lo había llevado por la tarde. Los radicales, arrecian en su protesta. El señor Guerra del Río, en tonos descompuestos, invita a sus correccionarios a retirarse del salón y los radicales abandonan el hemiciclo a pesar de las excitaciones del Presidente de la Cámara, para que no cedan demasiada importancia a las palabras del señor Pérez Madrigal. El señor Pérez Madrigal da explicaciones al señor Díaz Alonso y a la minoría radical y un diputado de este grupo, anuncia que las trasladará a sus compañeros. El señor Díaz Alonso dice que perdona al señor Pérez Madrigal y el presidente de la Cámara añade que hay que ser indulgente con la juventud. El señor Pérez Madrigal no se explica la actitud de los radicales, pues su falta ha sido nimia y se ha reducido a un donaire sin trascendencia. Ocupa la presidencia el señor Barón.

El señor Gordón Ordax comienza su discurso defendiendo el proyecto de creación de la Dirección General de Ganadería. A los veinte minutos, los diputados radicales que han estado reunidos en una sección de la Cámara, se reintegran al salón de sesiones. El señor Barón interrumpe el debate para dar explicaciones a la minoría radical, quitando importancia al incidente. Celebra el que los radicales hayan accedido a los requerimientos de volver al salón de sesiones. El señor Guerra del Río dice que la mayoría radical, respetuosa con la presidencia, ha escuchado su llamamiento y que se dará por satisfecha con lo ocurrido hoy sirva de experiencia para lo sucesivo. Incluso para ellos mismos, aun cuando se consideran las víctimas en esta ocasión. El señor Besteiro, que vuelve a ocupar la presidencia, dice que el incidente ha quedado zanjado. Los diputados lo que deben hacer, en lugar de defenderse por sí mismos, es dejar a la presidencia que los defienda. El señor Gordón Ordax reanuda su interrumpido discurso y prosigue la sesión.

FINAL DE LA SESION DE LA CAMARA UNAS SIGNIFICATIVAS PALABRAS DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión en el proyecto de creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. El señor Gordón Ordax rebate el dictamen. El señor Santa Cruz, por la Comisión insiste en asegurar que el dictamen tiende a mejorar la ganadería y a que en la Dirección de Ganadería se ponderan los veterinarios e ingenieros agrónomos que precisan competirse para una labor más intensa. El ministro de Fomento (señor Albornoz), lamenta la oposición de la Cámara. Dice que el dictamen tiene una parte política. No se trata de un proyecto del Ministro de Fomento, sino de un Decreto del Gobierno provisional de la República, que tiene la solidaridad de todos los ministros. Explica la iniciación de este decreto y dice que el señor Azaña, llamó al señor Gordón Ordax, para que resolviera el asunto de la cría caballar. Si la Cámara, no convalida el proyecto, ni el ministro de Fomento, ni el señor Gordón Ordax, pueden continuar en sus puestos. El señor Santa Cruz dice que la tardanza en dictaminar la Comisión se debe a que han necesitado los debidos asesoramiento técnicos. El señor Sbert, considera las manifestaciones del señor Albornoz, como una coacción para la Cámara. Reconoce la competencia del señor Gordón Ordax, que espera que sea ministro porque lo merece. El señor Pérez Madrigal: Por su ejecutoria revolucionaria. Un diputado radical: ¿Todavía? El señor Besteiro: Ruego al señor Pérez Madrigal, que no hable más esta noche. (Risas.) El ministro de Fomento: Mis palabras no son una coacción para la Cámara, pero necesito que se sepa que el Gobierno precisa la aprobación del proyecto, para que actúe la Dirección general. Después de breves intervenciones de los señores Díaz Alonso, Pradal y Sbert, se aprueba el dictamen, con una enmienda al artículo cuarto. Seguidamente se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada. **HOY NO HABRA NOCTURNA**

LA MINORIA VASCO-NAVARRA

Madrid.—El martes se reunirá la minoría vasco-navarra, para tratar de la actitud definitiva que adoptarán al aprobarse la Constitución.

HALLAZGO DE DOS BOMBAS

Barcelona.—Una mujer que cogía leña bajo el puente del Dragón, encontró una bomba que llevó a su casa. Su marido la entregó a la policía y dos agentes realizaron una inspección encontrando otro explosivo.

EXTRANJERO

DECLARACIONES DE LERROUX SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Paris.—En la Embajada de España recibió el señor Lerroux a los periodistas celebrando con ellos una interesante conversación. Dijo el señor Lerroux que aunque el conflicto chino-japonés es bien difícil de solución, cree que se ha logrado encauzarlo consiguiéndose su primar la violencia de las intervenciones armadas asegurándose el curso efectivo de los Estados Unidos.

MAS PALACIOS PARA EL PRE-SIDENTE

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia del Consejo, ha manifestado que el Gobierno había recibido nuevos ofrecimientos de Palacios para residencia del Presidente de la República. Entre otros ofrecimientos figuran el palacio de Larios, en venta o alquiler; la Huerta y los palacios de Santa Elena, Montellano, Medinaceli y Fontalba pero que nada se había decidido todavía. **REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

Madrid.—Ha celebrado una reunión la minoría socialista, acordando volver a reunirse el martes, para ocuparse de la elección de Presidente de la República. Comenzaron el examen del dictamen de reforma agraria. Trataron de algunas denuncias de atrappelos cometidos por la Guardia civil y gobernadores civiles, nombrándose una comisión de cinco diputados que ha de dar una información detallada. **UNA VISITA A AZANA**

Madrid.—El señor Sbert, acompañando a una comisión del Comité de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, ha visitado al jefe del Gobierno, para darle cuenta de algunos acuerdos de carácter urgente.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Las amortizaciones en Telégrafos

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. A la entrada, el señor Giral manifestó a los periodistas que el Gobierno se ocuparía de la repatriación de emigrantes indigentes que se encuentran en Cuba y cuyo número se acerca a dos mil. De todas suertes el Gobierno decidirá el número de los que han de ser repatriados. Casares Quiroga dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta. Rogó el ministro de la Gobernación a los periodistas que se rectificase el error de transmisión habido en las informaciones referentes a las detenciones practicadas en Bilbao. Se ha asegurado que uno de los detenidos era uno de los hijos de Urquijo, cuando la verdad es que se trata de un empleado del Banco Urquijo. A la una y cuarto salió del Consejo el señor Martínez Barrios, manifestando a los periodistas que se ausentaba para poder asistir al banquete que la Dirección de Aeronáutica daba a los delegados italo-franco-españoles que han asistido al Congreso de Aeronáutica. Se le preguntó si se había terminado el estudio de las bases de Correos, manifestando que estaban estudiadas ya. —¿Y de política?, le preguntó un reporter. —En este asunto estamos unánimemente de acuerdo. Dijo por último que habían tratado del incidente ocurrido anoche en la Cámara que había motivado la retirada de la minoría radical. A las dos y cuarto terminó la reunión ministerial. El ministro de Justicia dijo a los periodistas que el Consejo había estudiado cuáles eran las leyes complementarias que deberán aprobar estar Cortes. Se nos había dado este encargo a Albornoz y a mí—añadió don Fernando de los Ríos—y yo he expuesto mi juicio en este asunto, pero nada se ha acordado en definitiva por hallarse ausente el señor Lerroux.

Largo Caballero coincidió con estas manifestaciones. Al jefe del Gobierno se le preguntó si las leyes complementarias que deberán aprobar las Cortes son las veinticuatro consignadas en la propuesta de los socialistas, contestando don Manuel Azaña que desconocía esa proposición de los socialistas. **NOTA OFICIOSA**

El Gobierno comenzó a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias, llegando en principio a un acuerdo que se completará cuando regrese a España el ministro de Estado, señor Lerroux, en el próximo Consejo. **PREVIDENCIA:** Nombrando ministros del Tribunal de Cuentas a don José Centeno y a don Calixto Ramos. Se aceptó la donación hecha por el conde de Sagago de 15,000 hectáreas de terreno. **HACIENDA:** Aprobando las líneas generales de un decreto para la revisión de las franquicias postales y telegráficas concedidas indebidamente. **COMUNICACIONES:** Concediendo la jubilación a un jefe de Correos. Disponiendo que la amortización en Telégrafos sea de un 15 por 100 en los jefes de Administración y de un 30 por 100 en los jefes de Negociado. **INSTRUCCION PUBLICA:** Aprobando un proyecto de obras en el Teatro de la Opera por valor de pesetas 1,387,000. **EXTRANJERO**

Nueva York.—La famosa estrella de la pantalla Lia de Puti ha fallecido a la una y cinco de la madrugada a causa de una pulmonía que padecía y que a última hora tuvo graves complicaciones. Lia de Puti era conocida y muy popular en todo el mundo por su alto relieve cinematográfico. También se halla enfermo de gravedad, Tomm Mix, el célebre cowboy gran artista de la pantalla. **Sánchez Ortíz**

Tipografía Calamita.—Zamora

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL
HOY VIERNES: ESTRENO 1932
Super extra SONORA alemana de "Cineas".

GORAZONES ARDIENTES
Por Mary Christians y Gustav Froehlin.
ESTRENO Dibujos SONORA "Filmofono".

Cump!eaños de Mickey
Estreno "Noticiero Fox Movietone"
Primera revista SONORA

BUTACA DE PATIO 0'75 y 1'00

MAÑANA SABADO: ESTRENO SONORO

AMOR INDISCRETO
Por Billie Dove y Antonio Moreno.

NUEVO TEATRO
HOY NO HAY FUNCION

EL DOMINGO PROXIMO: ESTRENO
sensacional y grandioso de la magna producción U. F. A. (fuera de programa) El más interesante documento histórico,

IMPIEDAD
La gran guerra europea, detrás de las líneas germanas. ¡Es la guerra contra la guerra!

MES DE DICIEMBRE
LOS MARTES Y VIERNES
Grandes estrenos de producciones. U. F. A.
DIAS POPULARES.

TEATRO PRINCIPAL El Domingo: El acontecimiento cumbre.
ESTRENO de la mejor película SONORA, según el fallo del Concurso Internacional de Berlín,
"Sous Les Toits de Paris" BAJO LOS TECHOS DE PARIS
Un clamoroso éxito sin precedente. Un suceso excelso y clamoroso.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Sección de Anuncios Económicos

RETAZO DE LENA
En la dehesa de Valencia de la encomienda se vende retazo de leña de encina, roble y alcornoque.
PRECIOS
Carro de par de burros, 3 pesetas
Idem de mulas o vacas, 4 idem.
Idem de bueyes, 5 idem.
Carga de burro o mula, 0,50.

AVISO
En cumplimiento del acuerdo recaído en la Junta General de la extinguida Sociedad Cooperativa Cívico Militar, los señores accionistas de la misma previa la presentación de sus libretas podrán pasar a percibir el importe del 10 por 100 por cancelación en el despacho del Tesorero, don Gonzalo Rubio, todos los días laborables de una a dos de la tarde durante un período de dos meses a partir de esta fecha; pasado el cual el sobrante será destinado al Puro Obrero.

¡YA EMPEZÓ la temporada de PIELS!
Este año, como todos, la **PELETERIA MATILLA** (Cárcaba, 19) SE IMPONE CON **Novedades y Precios** Visitela

CONTRATISTAS
Se liquidan una partida de chapa ondulada Uralita de diferentes tamaños.
Razón, en el almacén del Ferrocarril (Valorio).

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

MAQUINA CEPILLADORA
combinada, en buen uso, de ocasión, se vende. Informarán en Balborrax, 67, Zamora.

VENDO
Por traslado de residencia y no poderlo atender, un lote de ganado holandés, pura raza, seleccionado, buena producción, novillas y vacas preñadas el primero y segundo par, paridas en producción a partir de año y toros para sementales.
Mulass de labor edad conocida y cerradas, mansedumbre, educadas al arado, carro y coche Carros nuevos, construídos en Zorita de la Frontera con maderas escogidas rodándose muy bien y aperos de todas clases, propios de labrador.
Para tratar en Villalazán con Félix Jambrina o en Zamora, San Andrés 17 y 19 Práxedes Casaseca.

AVISO
El derroche, composturas de calzado mecánicamente por infima cantidad.
Desde esta fecha queda abierto al público el taller de reparación de calzado el "Rápido", instalado en (los locales de maternidad), calle del Riego, número 4.
No vacile y envíe inmediatamente su calzado a componer a "El Rápido", pues por los adelantados de que dispone su compostura será rápida y de su agrado.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

VENTA
Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

La última palabra en "RADIO" es el maravilloso SUPERHETERODINO de ocho lámparas marca "La Voz de su Amo" DE VENTA EN EL Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 9 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia a APARTADO número 1.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

SE VENDE
un carro seminuevo valenciano de una o dos mulas.
Para tratar con su dueño, Miguel Colino, en Corrales (Zamora).
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

ARRIENDO
De pastos para invernadero, suficiente para emparejar de 350 a 400 ovejas, se hace de los del prado y campaña al pago de Valderrey del término municipal de Zamora. Para informes con Pedro Romero, Doctor Arriba, número 4 o viuda de Ventura Robledo, Malcocinado (Carnicería).
Maderas Cementos JOSE ANDREU AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

AMA DE CRIA
Se ofrece, soltera de diez y siete años.
Informes, su padre Antonio Fernández, en Santibáñez de Tera.

SIN CALEFACCION
Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.
Es el único sistema económico y eficaz de convertir el invierno en un delicioso Primavera.
Hijo de Gerardo de Castro
Subv. 13 2141

SE VENDE
una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con pozos, noria, buchiana y casa.
También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel.
Para informes el Procurador Martínez.

SE OFRECE
segundo molinero en piedras y cilindros. Práctico en motores.
Villarrín de Campos, Ernesto Fuente López.

DE INTERES
Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.
Se venden garantizados a precios económicos.
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

VENTA
Se hace de la casa señalada con el número 10 de la Plaza de San Leonardo, de esta ciudad.
Para tratar, con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan de invernadero en la dehesa de Palomar de Toro, capaz para 300 ovejas de vientre.
Para condiciones dirigirse a la misma.

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

F. G A M A Z O
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la **Sastrería "La Ideal"**
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

Amigo, Sastre
Ex cortador de Morera, de Barcelona.
Ha recibido las últimas NOVEDADES para la PROXIMA TEMPORADA
Plaza Malcocinado, 4, Zamora
Teléfono, 308

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes **Teléfono, 14428**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518
OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Caja Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
11 diciembre L'Atlantique
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
29 noviembre EUBEE
20 diciembre KERQUELEN
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Diciembre 20 vapor ARLANZA
Enero 10 vapor ASTURIAS
Enero 24 vapor ALMANZORA
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Enero 6 vapor DEMERARA
Enero 20 vapor DARRO
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 528,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc. dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 70 Madrid señores Más, Andrews, etc., C/ Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Lineas del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte
Tercera corriente
28 noviembre Sierra Morena 673,70 638,70
8 diciembre Madrid 628,70 593,70
20 enero Sierra Ventana 673,70 638,70
5 febrero Sierra Morena 673,70 638,70
27 febrero Madrid 628,70 593,70
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
17 noviembre Highland Monarch
1.º diciembre Highland Crieffain
13 diciembre Highland Princess
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcétera. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIÑA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 58

Plaza CERVEZA MAHOU
el vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ANTONIO CALAMITA ROY-WAMBA —
Carretera de Tordecillas, 3 y 5 Teléfono, 268
ZAMORA